

Debates acerca de la integralidad de las prácticas. Una experiencia en la UNLu

Lic. Valverde, Alejandra¹, Prof. Kindernecht, Natalia² (U.N.Lu)

Frente Universitario de Luján y Espacio de Lucha Territorial Río Bravo en SubVersión

Argentina

Resumen

La extensión como práctica integral permite la construcción de conocimiento colectivo. La vinculación con el territorio y el compromiso militante, permite de-construir conocimientos adquiridos en la universidad, re-crearlos y re-elaborarlos de manera conjunta, para crear nuevos saberes. Poder entender y practicar la extensión, la investigación y la docencia de manera integral nos ha llevado varios años de debate y camino conjunto. En el mismo encontramos trabas burocráticas, estructurales y hasta de financiamiento por parte de la universidad. así mismo, consideramos que se están dando pasos importantes en el marco de la U.N.Lu que nos permiten avanzar en una oportunidad para problematizar la extensión e incorporarla como práctica necesaria y formativa.

Esta ponencia se propone socializar el debate en torno a las prácticas llevadas adelante por este equipo de docentes - investigadores/as - militantes, tomando como punto de partida una experiencia desarrollada en la U.N.Lu. El fin de dicha apuesta es, en primer lugar enriquecer nuestras prácticas y teorías para lograr la integralidad pretendida Y en segundo lugar, poner de manifiesto las limitaciones de la gestión institucionalizada de la extensión en la U.N.Lu, con el objeto de poder discutir la misma y realizar aportes en ese sentido.

Introducción

La extensión universitaria y los proyectos que se desarrollan en el marco de la universidad pública, surgen de repensar la función social de la misma y poner efectivamente en diálogo otros saberes y otras prácticas de construcción de conocimientos. En ese camino surgen debates en torno al cómo, quiénes y de qué manera construimos conocimiento para la transformación social.

¹ Ayudante de primera, división Economía y Becaria de investigación UNLu. Programa de investigación Redes epistémicas: enlaces entre el conocimiento y la toma de decisiones políticas. Departamento de Ciencias Sociales

² Ayudante de primera, división técnico-pedagógica, Departamento de Educación de la UNLu.

Este equipo extensionista está conformado por docentes, investigadores/as, estudiantes, graduados/as y luchadores/as ambientales comprometidos/as con la sociedad, a lo largo de nuestro proceso de formación en la universidad pública. El desarrollo de experiencias de extensión desde el año 2013, que han contado con financiamiento interno y externo, nos permitió debatir en torno a las prácticas de extensión para la transformación social y el rol de la universidad en las problemáticas ambientales.

Desde este equipo extensionista nos proponemos problematizar la extensión universitaria como práctica integradora, no solo tendiendo a generalizar prácticas integrales en donde los procesos de extensión, aprendizaje, enseñanza y extensión se articulen en forma normal y armónica, sino también como práctica que integre las luchas ambientales. Para ello nos remontamos a revisar la reforma universitaria que dio origen de la extensión, la función social de la U.N.Lu, sus limitaciones estructurales y económicas, como así también sus posibles potencialidades, para llevar adelante la misma. Se sintetizan y problematizan las principales metas, metodologías de trabajo, estrategias de intervención y resultados más significativos, de una experiencia que viene siendo desarrollada en el departamento de Tinogasta, provincia de Catamarca. Esta experiencia pone de manifiesto la necesidad de generar espacios de trabajo con la comunidad, comprometidos con la función social de la universidad, discutida y plasmada en el proyecto institucional de la U.N.Lu.

La extensión en la universidad pública

La extensión en la universidad pública argentina surge como uno de los pilares en la democratización de la misma y forma parte del grupo de conquistas adquiridas en el proceso de Reforma universitaria de 1918. Además de la extensión también se ha conquistado otro grupo de logros y derechos fundamentales para el acercamiento de la universidad a la comunidad, entre ellos se encuentran el cogobierno, la libertad de cátedra y la autonomía universitaria, que guiaron el espíritu de la universidad pública y sus cambios institucionales.

El proceso hacia un proyecto de universidad nacional abierta a las clases populares bregado por la reforma de 1918 fue interrumpido violentamente por el golpe de estado de 1966, que no solo significó una violación sistemática a los derechos humanos, sino también a la autarquía y autonomía universitaria, y buscó orientar a la universidad pública hacia el mercado. Este proceso de mercantilización de la educación superior fue acompañado por un “disciplinamiento” que en los ´70 se hizo de las líneas universitarias que problematizaban el rol del conocimiento en las universidades, y el consiguiente desfinanciamiento que toma

cuerpo en los '80³. Esta mercantilización del conocimiento tiene su continuidad en democracia, con la aprobación de la Ley de Educación Superior (1995)⁴ acentuando el desfinanciamiento de la educación superior, reformas de planes de estudios en función de las demandas del mercado y la creación y oferta de carreras de post-grado y especializaciones aranceladas. Este proceso atentó contra la identidad de la universidad pública, surgida a partir de la reforma del 18, basada en la democratización social y cultural. Por lo tanto, el compromiso de la universidad con la sociedad, fundamentado en la extensión, también tuvo sus consecuencias. Esto se materializa en el deficiente presupuesto universitario destinado a proyectos de extensión, la creciente venta de servicios para buscar financiamiento externo⁵ y la naturalización de la transferencia de conocimientos encubierta en proyectos de “vinculación tecnológica”⁶.

La segmentación o fragmentación de los diversos ámbitos de la sociedad, y la precarización del trabajo en general visualizado como producto de estas transformaciones, tiene un correlato en las universidades públicas, donde los diversos ámbitos de producción y difusión del conocimiento (docencia, extensión e investigación) se fragmentan y disocian y donde el conocimiento es consolidado como mercancía separada de sus productores precarizados (valor abstracto). Incluso, en aquellos casos en los que estos ámbitos no aparecen disociados, la definición de las líneas de trabajo continúa con una perspectiva implicada en las lógicas de acumulación del capital. En este sentido, no nos detendremos en la arista cuantitativa de ese crecimiento, sino que nos interesa destacar que identificamos un cambio cualitativo, que define el proceso de extensión.

La extensión en la U.N.Lu

La Universidad Nacional de Luján, en su Proyecto Institucional (en adelante PI) plantea una serie de principios y objetivos que aportan a entender a la extensión como parte del compromiso de la misma con la comunidad y sus problemas sociales.

³ En 1980 el régimen de facto sancionó la ley 22.202 que restituía la autonomía académica y autarquía administrativa, económica y financiera de las universidades nacionales. A cambio, debían ajustarse a rigurosas normas programáticas, acordes con los principios y objetivos del régimen imperante, como la designación del rector y los decanos por parte del poder ejecutivo (Mignone, Op. Cit, p. 55). La ley de 1984 ratificó estos procesos. La herencia dejada por la dictadura fue un empobrecimiento en la producción académica la canalización de los recursos para investigación científica hacia organismos extrauniversitarios (Martinetto, 2008)

⁴ Con esta perspectiva lo que se extiende es una perspectiva neo- shumpeteriana de la innovación en el que las políticas explícitas implican incrementar la vinculación del complejo de CyT con el sector productivo, llevar los recursos que se destinan a investigación aplicada y transferencia de tecnología; aumentar el margen de autofinanciamiento de las instituciones oficiales de CyT (Lager, 2011).

⁵ Enmarcado en el artículo 59, incisos c y d. de la Ley de Educación Superior.

⁶ En un modelo de universidad orientado al mercado, se hace referencia con ese término a la vinculación universidad - empresa y la transferencia de resultados de investigación

El Proyecto Institucional de la U.N.Lu. del año 2009 surge a partir de un compromiso asumido por la universidad de presentar el *Plan Estratégico Institucional*⁷ y el Plan de Intervenciones para el ciclo 2009-2012, a fin de poder hacer efectiva la aplicación de la Ley 23.044. La cual refiere al proceso de reconocimiento acerca del patrimonio, planta docente y no docente, presupuesto y reparación histórica en relación al período que la universidad estuvo cerrada, por decisión del gobierno de facto de Onganía, entre los años que duró la dictadura militar 1976 al 1983. El cierre forzoso de la Universidad Nacional de Luján por parte de la dictadura militar y la interrupción de sus actividades, impidió a dicha institución consolidar el perfil institucional construido tras sus primeros años de funcionamiento. Por lo que resultaba necesario rediscutir dicho perfil y adecuarlo a los tiempos actuales, como así también reflexionar sobre el perfil académico y las políticas de investigación, extensión y posgrado.

Entre sus principios, el PI⁸ define a la extensión como un encuentro de saberes: el académico y el popular, y requiere necesariamente de la interdisciplinariedad, a fin de proponer un vínculo de ida y vuelta (bidireccionalidad), comprometerse con los problemas de fondo para no plantear meros paliativos (anti-asistencialista), y la retroalimentación de teoría y práctica. En ese sentido se plantea una serie de estrategias a seguir como la institucionalización de la extensión, que aún está muy lejos del norte proyectado en dicho proceso institucional.

“Los tres pilares que, históricamente, han comprendido la función social de la Universidad Pública han sido la docencia, la investigación y la extensión. De ninguna manera pueden entenderse a estas funciones separadas o independientes, sino que las tres mantienen una estrecha interrelación (...) La Extensión Universitaria, pilar conceptual e ideológico de la Reforma Universitaria de 1918, junto a la docencia y la investigación, debe cumplir con la función social de formación continua de la propia comunidad universitaria en su conjunto, la divulgación científica y cultural hacia la sociedad y un rol preponderante en la transformación social y comunitaria. La Extensión Universitaria tiene así como una de sus principales misiones la democratización del conocimiento a través de la vinculación dialéctica entre la sociedad y la Universidad, un proceso “bidireccional” y de retroalimentación que genere otra manera de construcción de saberes, a partir de la construcción de diferentes dispositivos que promuevan la apropiación social

⁷ Proyecto Estratégico Institucional era el nombre que tenía originalmente. Como consecuencia del proceso de debate que implicó, su nombre cambió a Proyecto Institucional.

⁸ RESOLUCIÓN RESAU-LUJ: 0000002-09. Anexo: PROYECTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN 2009-2012. (p. 86-90)

del conocimiento, aspecto clave para contribuir a un verdadero proceso de democratización, transformación y cambio social”

La extensión que intentamos poner en práctica

La práctica de la extensión que aspiramos construir, es la que va en el camino de los planteos de Humerto Tomassiono, hacia la construcción de una universidad popular. Para poder darle cuerpo a la noción de extensión como concepto, es necesario debatir en relación a las siguientes afirmaciones e ideas que dan cuenta de proceso:

- Proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador/a y educando/a, donde todos/as pueden aprender y enseñar.
- Contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber académico con el saber popular.
- Tiende a promover formas organizativas, asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social
- Es una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza; generando compromiso universitario con la sociedad y la resolución de sus problemas.
- Metodología de aprendizaje integral y humanizadora.
- Participación e involucramiento de los actores sociales y universitarios en las etapas de planificación, ejecución y evaluación.
- Implica abordajes interdisciplinarios.
- Debe considerar de los tiempos de los actores sociales involucrados.

Como punto de partida entendemos la extensión universitaria como el conjunto de actividades de colaboración entre actores universitarios y no universitarios, en formas tales que todos los actores involucrados aportan sus respectivos saberes y aprenden en un proceso interactivo orientado a la expansión de la cultura y a la utilización socialmente valiosa del conocimiento con prioridad a los sectores más vulnerados. Desde todas las disciplinas y tradiciones académicas se puede contribuir a impulsar formas de la extensión con tales características, y estrechamente vinculadas tanto con la enseñanza activa como con la auténtica creación de conocimientos (Aroncena, R. 2012).

Es a partir de estos elementos disparadores para conceptualizar la extensión, donde podemos problematizar de manera crítica, la forma en la que se hace extensión en la U.N.Lu, con el objetivo de poder generar prácticas y debates a fin construir la universidad popular e integral a la que aspiramos.

En ese sentido encontramos algunas contradicciones en el PI donde se plantean principios y la función social de la universidad, que en primera instancia resultan novedosos, pero que al adentrarnos en el debate acerca de la extensión podemos identificarlas de manera más visible. En el cuerpo del PI se mencionan como *logros*: cursos, congresos, seminarios, conciertos, teatro, coros, sinfónicas, difusión y divulgación tecnológica, transferencia, voluntariado, trabajo con empresas privadas y públicas, etc; los mismos dan cuenta de un modelo de *universidad mercantilista y desarrollista* (Tomassino, H. 2015) donde se entiende que “todo es extensión”.

El modelo de universidad popular abriga la idea de la integralidad de las prácticas docentes, de investigación y de extensión, y nos interpela acerca de una necesaria refundación y reforma que debe establecer relaciones con la sociedad. Articulando así las funciones, que enseñe, investigue y que haga extensión de una forma sincrónica y armónica.

Nos proponemos aportar a la construcción de una universidad popular, donde se apunte a la formación de universitarios/as, profesionales e investigadores/as críticos/as, solidarios/as y comprometidos/as con la transformación social, orientando la investigación y la extensión a las agendas de la acción colectiva. Partimos de la convicción que las diferentes iniciativas llevadas a cabo mediante la organización popular y la acción colectiva, pueden tener la capacidad de intervenir la agenda política, no solo local, sino también en otras escalas; y pueden tener el potencial de construir política pública.

En ese sentido es necesario que la extensión se encuentre al mismo nivel que la enseñanza y la investigación, y que las tres se combinen e integren según el caso de formas diversas. Así mismo dicho proceso necesita de una adecuada gestión institucional en extensión universitaria, que le permita el marco institucional adecuado. Es decir, que la gestión institucional y académica no sean un obstáculo para la integralidad de las prácticas antes mencionadas. Tomando a Freire, apuntamos a una **extensión crítica**, relacionada a la idea de integralidad de las funciones, generando un vínculo bidireccional con los sectores populares y sus organizaciones, que fomente formas de organización autónomas como forma de construir respuestas a los problemas identificados. Es necesario reformular el rol de la universidad en función de entender este proceso como un relacionamiento dialógico y crítico con la sociedad, que surge de considerar la relación educando-educador como un proceso que busca su coherencia en la práctica para avanzar hasta la apropiación de la realidad desde una concepción científica para su transformación.

La integralidad de las prácticas universitarias para la extensión, supone delinear algunas características que la constituyen, y la primera de ellas es considerar que la extensión es la puerta de entrada para la integración de las tareas docentes y de investigación, y como

herramienta para la transformación de la sociedad. Por lo tanto, no puede darse de forma aislada o sin conectarla con las demás prácticas.

En el caso de la U.N.Lu, la teoría y la práctica institucional aún parecen estar desconectas, ya que aún persisten muchas dificultades para poder desarrollar la extensión con un sentido de integralidad. Sin la intención de realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación de la U.N.Lu hoy, es necesario realizar un somero listado de esas dificultades, para poder entender nuestro contexto y punto de partida a la hora de tomar la extensión como práctica para la investigación – acción en el territorio.

Estos “núcleos de problemas”, tal como están definidos en el PI (2009) son:

- Escaso financiamiento específico para infraestructura y equipamiento, dedicaciones docentes y convocatorias a proyectos.
- Poca valoración de la función de Extensión en relación a la importancia que tienen las actividades de investigación, ponderadas por ejemplo en los concursos docentes, y en la Escasa o nula promoción de la participación y la formación de estudiantes y graduados en actividades de Extensión.
- Escasos vínculos e interrelación entre las funciones de Extensión y Vinculación Tecnológica y la de Investigación.
- Insuficiencia en el uso de los instrumentos de difusión y comunicación de las actividades de Extensión y Vinculación de la U.N.Lu (radio, pagina web, imprenta) para lograr una mayor visibilización de los proyectos y acciones de extensión.
- El cuerpo de normas se encuentra desactualizado y en consecuencia también lo están las funciones de extensión.

Se identifican también ejes en los que debería reforzarse la práctica

- Necesidad de mejorar la articulación de las dependencias que se ocupan de la temática con el resto de la Universidad, que por el régimen departamental que tiene la misma, involucra a la función con los Departamentos; y entre los Departamentos con las Coordinaciones de Carreras, los Centros Regionales y con otras instancias específicas de la Universidad.
- Necesidad de una adecuación normativa, y que permita reelaborar las pautas de presentación, evaluación y seguimiento de los proyectos de Extensión.
- En cuanto a la gestión de la función de Extensión, es necesaria la capacitación y formación de recursos humanos para el área.
- Requiere de definición de políticas claras, expresando coherencia para el establecimiento de un programa de planificación periódica, con criterios orientadores y líneas estratégicas de intervención.

La extensión que podemos hacer

Es en este contexto en cuanto a la situación de la práctica de extensión en la Universidad Nacional de Luján, encontramos en algunas convocatorias de extensión y voluntariado universitario, la forma de permanecer en los territorios con los que venimos trabajando hacia esa transformación, en algunos casos con financiamiento de las actividades. Es necesario realizar dos aclaraciones respecto de esta afirmación. En primer lugar, cuando hablamos de permanecer en los territorios, lo planteamos en el sentido de que la “entrada” a los mismos ya está dada por la acción militante. Como organización social integrada por docentes, investigadores/as, estudiantes y graduados/as, nuestra llegada a los territorios se genera a partir de la construcción de vínculos solidarios ante los diferentes problemas sociales que los grupos involucrados ponderan en sus agendas políticas. Hablamos de llegada, porque nuestra organización tuvo sus bases constitutivas en la universidad pública, y en ese sentido la extensión universitaria nos ha permitido cierta continuidad de trabajo partir de poder institucionalizarla, transformando así la función social de la universidad. Y, en segundo lugar, al referirnos a las convocatorias con financiamiento, es necesario hacer mención a los mecanismos de financiación de proyectos en la U.N.Lu, ya que en la lista de “núcleos problemáticos” aparece la escasez de una partida destinada a tal fin, que si bien existe, es insuficiente para cubrir y financiar todas las actividades en terreno de los equipos que están llevando adelante diversos proyectos. Y lo mismo ocurre con el financiamiento que surge desde los proyectos de voluntariado universitario, que son financiados también de manera escasa, por la Secretaría de Políticas Universitarias. Un capítulo aparte merece la cuestión burocrática y de papeleo que se exige para la rendición de dichos fondos, en ambos tipos de convocatorias.

Los temas que nos comprometen en el trabajo territorial son las problemáticas ambientales generadas por el avance del extractivismo; la lucha contra la megaminería a cielo abierto, las inundaciones de la ciudad de Luján y la lucha por preservar los humedales para reducir los impactos de las mismas.

Una experiencia en extensión universitaria que apunta a la integralidad de las prácticas en contextos institucionales

Las convocatorias institucionalizadas que contaron con financiamiento para extensión nos han permitido en primera instancia problematizar nuestras prácticas de una manera crítica, promoviendo un trabajo coordinado entre la extensión, la docencia y la investigación, en el

marco de un programa de investigación. Este accionar reflexivo nos ha permitido abordar la construcción de conocimiento a partir de la articulación y diálogo constante entre el conocimiento teórico y el saber propio de la práctica de los sujetos en el territorio. Estas dinámicas han fortalecido la organización territorial de diversos espacios colectivos que, al calor de la lucha por un ambiente sano y la mejora de la calidad de vida, han consolidado redes y una construcción colectiva y comunitaria. Esto ha redundado en nuestro propio proceso de aprendizaje permitiendo recuperar la función social de la universidad pública, adquirida como identidad histórica.

Una de las experiencias que nos pone en el camino del debate colectivo constantemente es la del proyecto: *Economías regionales, sustentabilidad ambiental e integración territorial: la construcción de una huerta agroecológica comunitaria en Tinogasta, provincia de Catamarca.*

El proyecto ha surgido como propuesta de extensión desde la U.N.Lu, a partir de la relación y el trabajo político territorial entre el Frente Universitario de Luján y el Espacio de Lucha Territorial Río Bravo, con la Asamblea de Tinogasta Darío Moreno, en apoyo a la lucha contra la megaminería. Contó con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias, seleccionado en su 15° Convocatoria de proyectos de Extensión universitaria y Vinculación comunitaria (2013) y forma parte de los proyectos de extensión del Programa de investigación Redes epistémicas ambientales, del Departamento de Ciencias Sociales de la U.N.Lu⁹.

La década del 90 significó un fuerte clivaje para la reconfiguración de las economías regionales. La implementación de las medidas neoliberales promovió la concentración productiva y financiera y la eliminación de organismos estatales de promoción, llevando a la paulatina desaparición de pequeños y medianos productores, a la disposición de las economías regionales hacia la exportación y a una desarticulación del entramado social que sostenía este tipo de economías. Los altos índices de desempleo, la gran dependencia de su población al empleo público y a los planes sociales y el crecimiento del trabajo informal se profundizan en Catamarca y se cristaliza en Tinogasta, como caja de resonancia. Los índices de pobreza e indigencia, la pauperización de las condiciones de vida de la población y la ausencia de derechos básicos, entre ellos el derecho a una alimentación sana, nutritiva, adecuada en cantidad y culturalmente aceptable, es moneda corriente en estas regiones.

Estos indicadores, sumado a la relación que docentes y estudiantes de la U.N.Lu tenían con espacios organizados de Tinogasta, surgidos a partir de la lucha en contra de la

⁹ Si bien el proyecto se enmarca en el programa de investigación, bajo la dirección de la Doctora Elda Tancredi, es un proyecto que ha sido llevado a cabo por estudiantes y graduados/as del FUL y el ELTRB junto con vecinos y vecinas organizados/as e independientes

megaminería contaminante a cielo abierto, y a partir de reuniones participativas, y la colaboración de una vecina que aportó el espacio físico, se seleccionó el lugar como territorio posible para el desarrollo del proyecto. Así, los/as vecinos/as organizados/as de la ciudad de Tinogasta tomaron la decisión de iniciar la experiencia de una huerta colectiva.

En base al diagnóstico de las problemáticas, el proyecto se propuso la realización de una huerta agroecológica comunitaria en pequeña escala, que permitiera, por un lado promover una alimentación sana y problematizar las diversas problemáticas ambientales de la zona y, por el otro, fomentar la participación de la comunidad a partir de un efecto multiplicador en lo que respecta a las producciones con enfoque agroecológico. Además, se buscaba brindar herramientas para la conformación de una cooperativa de alimentos, que genere fuentes laborales y permitiera desarrollar una red de comercio de alimentos sanos y nutritivos.

Con estos objetivos, se generaron espacios de formación con quienes participaban directamente del trabajo de la huerta y la cooperativa, y con la comunidad. En este proceso el equipo de trabajo del proyecto participaba en todas las instancias, asesorando y constituyendo espacios de intercambio de conocimiento entre los/as estudiantes, técnicos y docentes que participaron y quienes se encontraban en el territorio.

Desde el proyecto se estimuló el desarrollo de las economías regionales a partir de la recuperación de saberes prácticos asociados al trabajo sustentable con la tierra, la creación de empleo digno y la consolidación de un ambiente sano y sustentable, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de Tinogasta. Se apuntó a fortalecer lazos comunitarios y solidarios creando instancias de producción de conocimiento enriquecidas por la unión de los saberes populares y el conocimiento científico.

Luego de varios meses de trabajo, se han realizado las siguientes actividades:

- Talleres en diversas temáticas: agroecología, Salud y ambiente, microemprendimientos, radio comunitaria y mapeo colectivo de problemáticas ambientales. Todos estos se hicieron con la comunidad de Tinogasta,
- trabajo en la huerta agroecológica comunitaria,
- pasantías estudiantiles con recorrido por la región para el reconocimiento de las actividades productivas
- entrevistas a los/as productores/as agroecológicos y autoridades políticas de la zona,
- actividades de difusión en la universidad,
- presentación de avances de trabajo e investigación en varios congresos académicos.

El resultado de estas actividades ha sido el desarrollo de herramientas teórico-prácticas asociadas a la perspectiva del cooperativismo, la economía social y solidaria, a partir de la problematización del modelo extractivo. Se estimuló la práctica agroecológica como forma

alternativa de producción, apoyándose en educación ambiental como herramienta fundamental del desarrollo social y económico de la región.

El proyecto nos ha permitido avanzar en la construcción colectiva de conocimientos en relación a los diversos temas listados más arriba, donde docentes, investigadores/as, estudiantes, graduados/as y assembleístas participamos de la planificación de los talleres.

La experiencia nos ha permitido proyectar trabajo a futuro a partir de los lazos generados. Durante los años 2014 y 2015 y se han impulsado pasantías estudiantiles abiertas¹⁰ en el territorio, organizadas desde las organizaciones sociales, con los siguientes objetivos:

- Promover el fortalecimiento de los lazos comunitarios y solidarios entre los habitantes de la comunidad y la universidad, creando instancias de conocimiento enriquecidas por la unión de los saberes populares y el conocimiento científico,
- Motivar la organización de los y las estudiantes,
- Incentivar la investigación científica, el trabajo interdisciplinario y colectivo, y el desarrollo de actividades de extensión universitaria,
- Problematicar críticamente el rol de la universidad en el entorno social y sus niveles de inserción en la comunidad,
- Promover la realización de espacios de formación y socialización de conocimientos en las temáticas asociadas al proyecto de extensión: Alimentación sana, Agroecología, Producción sustentable, Cooperativismo, Microemprendimientos productivos, Salud y Ambiente.
- Fomentar el debate amplio y democrático sobre las problemáticas territoriales/ ambientales que caracterizan las distintas realidades locales, nacionales e internacionales.

Si bien el proyecto original ha concluido, consideramos que el trabajo debe continuar, y es en ese sentido que nos proponemos fortalecer el enlace ya generado entre la universidad y la comunidad de Tinogasta, promoviendo el intercambio de experiencias y conocimientos entre estudiantes y huerteros/as, cooperativistas y comunicadores de esa ciudad. Desde la multiplicidad de disciplinas y recorridos de formación, estas pasantías están constituidas por actividades de formación, a partir de talleres y charlas con los diferentes grupos de trabajo locales, el reconocimiento de los emprendimientos productivos de la zona, recorridos por los pueblos de Fiambalá, Copacabana, Aimogasta, Andalgalá y Saujil, con el objetivo de definir de manera colectiva las estrategias productivas que caracterizan la economía regional de

¹⁰ La convocatoria está apuntada a estudiantes de diversas carreras de la U.N.Lu: Profesorados y Licenciaturas en Geografía, Historia, Información Ambiental, Ciencias de la Educación, Ciencias Biológicas, Trabajo Social, Ingenierías Agronómica e Industrial

Tinogasta, y formarse en el trabajo y sostenimiento de un medio comunitario, alternativo y popular.

Así mismo se ha avanzado en la curricularización de la extensión, incorporando la temática como eje de trabajo transversal en una asignatura para la carrera de Licenciatura en Información Ambiental. Algunas/os miembros que participamos del proyecto desde 2013, hoy somos docentes e investigadores/as de la UNLu, y hemos incorporado nuestra experiencia de trabajo en las asignaturas en las que desarrollamos nuestras tareas docentes, de manera de dar continuidad a dicho trabajo militante. Se ha logrado así, modificar el programa de la asignatura¹¹ en función de analizar las tensiones en los territorios ocasionadas por el avance del extractivismo, en la relación entre el comercio internacional y el ambiente. Las temáticas que se abordan intentan acercar y conocer los debates acerca del desarrollo sustentable en el contexto de un mundo globalizado que integra las economías del mundo a través de comercio y los flujos financieros a partir de la generación y la apropiación global de la plusvalía; y las posibles alternativas al desarrollo y la viabilidad de sus discursos alternativos (casos de la América Andina). La integración de la teoría y la práctica implica trabajos en territorio, es en ese sentido que la asignatura prevé un viaje curricular. El mismo apunta a aproximarse al conocimiento de los procesos desde un abordaje crítico de los temas abordados durante el cuatrimestre. Se toma por caso la producción minera a cielo abierto en Argentina, como actividad productiva que involucra a grandes emprendimientos en el control, la extracción y la exportación de recursos naturales, sin valor agregado. Actividad que en parte puede generar ventajas comparativas y aumento de reservas monetarias, pero que genera desigual acceso a los territorios, pobreza y contaminación ambiental. Es de conocimiento público, que además de los (cuestionados) beneficios económicos que produce la actividad, también registra conflictos, visibilizados a partir de las protestas y acciones públicas de los y las habitantes afectados/as por la contaminación y la escasez de agua. Los casos concretos que se han tomado para el análisis son los procesos protagonizados por los departamentos de Andalgala y Tinogasta. Ambas ciudades con mega emprendimientos mineros en sus cercanías y con una historia de lucha por el territorio y búsqueda de alternativas al modelo de desarrollo planteado hasta el momento. En el viaje curricular se abordan tres ejes transversales: Estilos de desarrollo y Extractivismo, conflictos ambientales y resistencias, y alternativas al desarrollo. La propuesta del viaje curricular se enmarca en el trabajo de campo requerido para la realización de un trabajo monográfico final, que será parte de la evaluación de curso.

¹¹ Comercio Internacional y Ambiente (20960) de la Licenciatura en Información Ambiental. U.N.Lu.

La experiencia del viaje curricular llevado a cabo en 2017 y los lazos solidarios generados entre estudiantes que se acercaron por primera vez a la problemática, los y las docentes - investigadores/as - militantes, y las poblaciones locales organizadas, dieron lugar a una nueva propuesta de trabajo extensionista, en el marco de la asignatura. Dicho proyecto fue presentado en la convocatoria U.N.Lu. 2017 y ha sido recientemente aprobado, aún sin financiamiento. El proyecto en cuestión se denomina: *Bienes comunes y universidad: co-producción de materiales de difusión para diferentes experiencias de lucha por la vida en la provincia de Catamarca*. En un esfuerzo por lograr la curricularización de la extensión, ha surgido, en primer lugar como iniciativa con la intención de dar continuidad al trabajo realizado en los territorios. Y en segundo lugar, para intentar dar respuesta a los debates surgidos en el marco del trabajo, acerca del rol del sujeto universitario y la universidad pública en los territorios.

Así mismo, la temática también ha sentado las bases para distintos trabajos de investigación para pasantes (estudiantes) y tesis de posgrado. En este sentido, el trabajo ha sido fundamental para consolidar un proceso de producción de conocimiento a partir de la integración de las prácticas académicas y sociales. Además ha sido puntapié del desarrollo de una tesis de maestría¹²: *Conflictos territoriales en torno a la producción de olivo en el departamento de Tinogasta, provincia de Catamarca, 1980-2015*. La misma analiza la producción olivícola en el departamento de Tinogasta y sus relaciones territoriales.

Conclusiones

A partir de este trabajo hemos intentado reflexionar sobre la función y las prácticas propias de la extensión en el marco de las universidades públicas. Si bien entendemos que la extensión puede constituirse en una instancia central de formación de conocimientos técnicos y humanos, también consideramos, a partir de nuestra experiencia en los diversos proyectos realizados que no es posible pensarla descontextualizada o deshistorizada. Es fundamental reflexionar, al igual que en el marco de un análisis integral de la producción de conocimiento, los objetivos que esta práctica de extensión se plantea, las formas en que abordará el proceso de la extensión, la relación con los sujetos con los que se vincula y los supuestos sobre los que ese proceso de extensión se sostiene. Entendemos que, actualmente, la práctica de la extensión se encuentra signada por el proceso histórico que marca la producción mercantilizada del conocimiento y es, en este sentido, fundamental

¹² Tesis requerida para el título de Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales de la FFyL - UBA. Autora: Prof. Kindernecht, Natalia. Directora de Tesis: Mg. Fernanda González Maraschio.

poder ser críticos de este proceso y productores de una mirada alternativa y de unidad frente a las relaciones de producción capitalistas.

En el marco de esta perspectiva crítica y creativa al mismo tiempo la mirada desde la integralidad cobra una relevancia fundamental. De esa forma, no sólo nos formamos como profesionales, sino que además nos ha permitido participar de debates colectivos en la búsqueda de posibles soluciones, en las agendas, la acción colectiva y las políticas públicas.

Es necesario que las universidades publicas cuenten con financiamiento exclusivo para la extensión, como lo tiene para la docencia y la investigación, que dicho financiamiento sea extendido en el tiempo y que respete los tiempos de trabajo y nos los tiempos burocráticos. Es necesario también, que el trabajo de extensión, pueda coordinarse con pasantías rentadas, becas estudiantiles, trabajos de tesis (grado y posgrados), trabajos territoriales de los centros de estudiantes y las agrupaciones estudiantiles y docentes, y fundamentalmente, que tenga un espacio en la currícula de las carreras. Se torna indispensable que los y las estudiantes de las distintas carreras participen de experiencias extensionistas y se comprometan con el trabajo y la formación en el territorio. En ese sentido, se torna urgente la necesidad de establecer marcos normativos que permitan al estudiantado hacer presentaciones de proyectos y dirigirlos, ya que muchas universidades nacionales aún no lo contemplan, la U.N.Lu es una de ellas. Teniendo en cuenta el trabajo realizado, los aprendizajes de la Reforma del 18, y el trabajo que aún falta realizar en las universidades, se permitirá allanar un camino que, desde la reforma universitaria hasta acá, apenas dio sus primeros pasos y ya está generando frutos.

Referencias bibliográficas

- Aroncena, R. "Curricularización de la extensión: ¿por qué, ¿cuál, cómo?", en Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión N° 1. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), Uruguay.
- Corcione, Domingo (1995) "Educación popular. La cuestión de la formación de asesores, dirigentes y líderes intermedios para el movimiento popular y sindical" en América Libre n° 6, Buenos Aires, Ediciones Liberarte
- De Sousa Santos, Boaventura (2001). "Los nuevos movimientos sociales" en revista OSAL N° 5. CLACSO, Buenos Aires.
- Fascículo N° 10 "Hacia la Reforma Universitaria", UR, Rectorado: 2010: 26
- Jara, Oscar (1985). "El reto de teorizar la práctica para transformarla", en Hernández, Isabel, Saber popular y Educación en América Latina, Ediciones Búsqueda CEAAL,

Buenos Aires. Jara, Oscar (1995). "Concepción metodológica dialéctica de la educación popular" en Revista Umiña n° 1, Morón.

- Lager, Ariel (2011) "Ciencia, Universidad y Economía. Breves comentarios y algunas teorías y enfoques recientes", en Revista Voces en el Fenix N°8, Año 2, p. 36- 45
- Martinetto, Alejandra (2008). "La década del '80 en la universidad pública. Normalización post- dictadura y transición hacia la reforma de los años '90", en Universidad pública actual: ¿modelo en crisis o espacio social en pugna hacia una nueva conformación?, Tesis de Maestría. Facultad de Cs Sociales, UBA.
- Michi, Norma, Di Matteo Álvaro Javier y Vila Diana. (2012). Movimientos populares y procesos formativos, en Revista Polifonías Departamento de Educación UNLu, pags. 22-41.
- Programa Pro- Huerta, Componente huerta, granja, frutales. Versión digital en <http://prohuerta.inta.gov.ar/actividad-2/componente-huerta-granja-y-frutales/>
- Proyecto "Utilidad de los agrosistemas ecológicos", beneficiado con financiamiento en convocatoria de voluntariado universitario en 2007, Ministerio de Educación. Directora: Susana Pariani
- Proyecto institucional de la UNLu, 2009-2012, RESAU-LUJ: 2-09
- Sevilla Guzmán, Eduardo. 2001. Una estrategia de sustentabilidad a partir de la agroecología. Disponible en www.emater.tche.br/site/br/arquivos/servicos/.../artigo231001.pdf. Fecha de consulta: noviembre de 2012
- Sirvent, María Teresa (1994). Educación de Adultos: investigación y participación. Buenos Aires, Libros del Quirquincho
- Tomassino, H. "Extensión e integralidad: potencialidades y desafíos para las universidades públicas", Universidad de la República, Uruguay
- Universidad Nacional de Luján [A.U.] 2009, Proyecto Institucional de la UNLu 2009-2012. RESAU-LUJ:2/2009, p. 88-89, "Extensión".
- Valverde, A. Poth, C. y Moreno, L. ¿Por qué hacemos extensión en la universidad? Debates acerca de la integralidad de las prácticas a partir de dos experiencias de extensión universitaria. En Herrero. D y Dalmolin, B; Diálogos extensionistas en el Mercosur: conferencias y debates de las V Jornadas de Extensión del Mercosur. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2016. ISBN 978-950-658-401-6.
- Zibechi, Raúl (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. Revista OSAL año VII N° 21 enero 2003, 221-230